

CONSORCIO CASA ASIA

De acuerdo con la aprobación del Consejo Rector, reunido el 13 de diciembre de 2007, se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación de doce ayudas a la investigación y cooperación cultural con Asia y Pacífico.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación se encuentra a disposición de las personas físicas o jurídicas interesadas, en las oficinas de Casa Asia, avenida Diagonal, 373, de Barcelona, con horario de atención al público de 10 a 14 horas, de lunes a viernes.

Las solicitudes se podrán presentar hasta el 30 de mayo de 2008.

Barcelona, 4 de abril de 2008.—El Director General, Jesús Sanz.—18.718.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de un Sistema de Clasificación-Sectores Especiales, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, Ley 48/1998-Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones

1) Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (EMT), calle Cerro de la Plata número 4, E-28007-Madrid. E-mail: compras@emtmadrid.es, teléfono 91/4068800 extensión 817, fax: 91/4068832.

2) Información sobre el sistema de clasificación: en Aquiles España y Portugal, S.L., Claudio Coello, 91, 1.º. Persona de contacto: Departamento de Registro, E-28006 Madrid, Teléfono 91 426 49 13/10. E-mail: Protrans@achilles.com. Fax 91 426 49 11. Dirección Internet (URL): www.achilles.com/spain.

Las solicitudes de participación o candidaturas deben enviarse a: Aquiles España y Portugal, S.L., Claudio Coello, 91, 1.º Persona de contacto: Departamento de Registro, E-28006 Madrid, Teléfono 91/4264913/10. E-mail: Protrans@achilles.com. Fax 91/4264911. Dirección Internet (URL): www.achilles.com.

Denominación: Anuncio de Sistema de Clasificación proTRANS.

3) Descripción de las obras, servicios o bienes que se proporcionarán mediante el Sistema de Clasificación: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. utilizará la base de datos de registro de proveedores proTRANS, a efectos de la aplicación de la Ley 48/98 sobre procedimientos de contratación, y, en su caso, de la contratación por debajo de los umbrales de dicha Ley. A ambos efectos, el presente anuncio tiene valor de convocatoria de licitación.

Productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.
 - 1.2 Obras en general.
 - 1.3 Electrificación.
 - 1.4 Instalaciones en locales y edificios.
 - 1.5 Instalaciones de seguridad.
 - 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
 - 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
 - 1.8 Equipamiento de estaciones.
 - 1.9 Equipamiento industrial.
2. Productos de tipo general.
 - 2.1.9 Otros materiales en general.
 - 2.1.99 Otros materiales en general.
 - 2.2 Equipo y material eléctrico.
 - 2.3 Tuberías y accesorios.
 - 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
 - 2.5.4 Equipos de primeros auxilios, botiquines y suministros.
 - 2.5.99 Otras ropas, calzados y equipos de seguridad.
 - 2.6 Vehículos industriales.

2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.

2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.

2.9 Equipamiento de acabado de vehículos (común a sector ferroviario y autobuses).

4. Productos sector transporte en autobús.

4.1 Suministro de autobuses.

4.2 Equipo mecánico eléctrico.

4.3 Bastidor.

4.4 Carrocería y acabado.

4.5 Otros suministros específicos del sector transporte en autobús.

7. Servicios de tipo general.

7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.

7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.

7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.

7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos.

7.5 Alquiler, renting, leasing.

7.6 Vigilancia y seguridad.

7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.

7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.

7.9.98 Otros servicios.

7.9.99 Otros servicios.

7.10 Transportes, viajes y servicios relacionados (Subgrupo entero).

9. Servicios específicos sector transporte en autobús.

9.1 Mantenimiento de autobuses.

9.2 Mantenimiento de instalaciones.

9.3 Otros servicios específicos del sector transporte en autobús.

Para conocer todas las categorías de productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el código de productos y servicios a la dirección indicada en el Punto 2, donde figuran los subgrupos de cada una de dichas categorías. En el punto 4 se relacionan los códigos CPV equivalentes.

4) Clasificación CPV (vocabulario común de contratos públicos):

11000000,	11100001,	11200000,	11300000,
11310000,	14510000,	18000000,	18100000,
18110000,	18113000,	18114000,	18115000,
18130000,	18131000,	18140000,	18200000,
18300000,	19000000,	19300000,	20000000,
20150000,	21000000,	22000000,	23000000,
23121100,	23121200,	23123100,	24000000,
24111100,	24142220,	24144300,	24161000,
24400000,	24500000,	24513290,	24661311,
24700000,	25000000,	25110000,	25111000,
25252000,	26000000,	28000000,	29000000,
29111000,	29865000,	30000000,	30190000,
30217300,	30231200,	31000000,	31600000,
31680000,	31681410,	32000000,	32523000,
33000000,	34000000,	34120000,	34121100,
34144000,	34300000,	35000000,	36000000,
36712000,	36930000,	37000000,	40000000,
45220000,	45300000,	45350000,	50000000,
50110000,	52000000,	55000000,	60000000,
60112000,	62000000,	63000000,	64200000,
65000000,	66000000,	66300000,	67000000,
70000000,	72000000,	74000000,	74120000,
74140000,	74230000,	74400000,	74610000,
74700000,	75000000,	76000000,	78000000,
80000000,	85000000,	90121000,	92000000,
93000000,			

5) Condiciones de participación-clasificación con arreglo al Sistema. Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., «Madrid Infraestructuras del Transporte», «Euskal Trenbide Sarea», «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», «Transports Metropolitans de Barcelona (TMB, Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S.A. y Transports de Barcelona, S.A.)», «Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya», «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (Metrovalencia y TRAM)», «Metro de Madrid, S.A.», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», «Metro de Málaga», «Metro Tenerife» y «Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M.», un Sistema Común de Registro de Proveedores denominado «proTRANS».

El Registro de los proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales y, en particular, a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan, en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El Proveedor deberá completar un Cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una Declaración firmada.

En el Cuestionario se analizan los siguientes aspectos: información general de la Compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, número de empleados, almacenes y centros de producción de la Empresa, Compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco o Bancos, auditor, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de Aseguramiento de la Calidad, Gestión Medioambiental y Prevención de Riesgos Laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a proTRANS está abierto permanentemente para cualquier Proveedor interesado.

6) Duración del Sistema de Clasificación: Duración indeterminada.

Renovación del Sistema de Clasificación: SI. Trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Periodo de validez del Sistema de Clasificación y Trámites para su Renovación: El sistema de clasificación propio, utilizado por Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores (proTRANS) utilizado por dicho sistema.

Los proveedores registrados en proTRANS deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 5).

Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. utilizará a tal fin el Registro de Proveedores proTRANS como sistema de clasificación propio para las categorías incluidas en los grupos de obras, suministros y servicios mencionados en el punto 3).

Se relaciona algún contrato cubierto por el Sistema de Clasificación con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea: No.

7) Información adicional:

Este anuncio constituye una convocatoria de licitación.

El Sistema proTRANS constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. Esta Compañía puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. podrá utilizar el registro en proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998 en las categorías de productos y servicios señaladas en el punto 3). En tal caso, los interesados en presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS en los grupos o subgrupos que corresponda. Sin embargo, haber obtenido la inscripción en el Registro proTRANS no garantiza que el proveedor sea incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas, o que sea adjudicatario de algún contrato durante la duración de su inscripción.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS establecido, serán eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/98 para cada tipo de Contrato.

Cuando lo considere apropiado, Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. publicará anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

La gestión y operación diaria de proTRANS se ha confiado a la empresa Aquiles España y Portugal, S.L. Para cualquier cuestión en relación con el sistema proTRANS, los proveedores interesados podrán diri-

girse a la página web de proTRANS en internet www.achilles.com/spain donde encontrarán información adicional sobre el sistema así como la posibilidad de solicitar su inscripción en el mismo, o bien pueden contactar por correo, fax, teléfono o correo electrónico con el Departamento de Registro en la dirección indicada en el punto 2). Aquellos proveedores que se encuentren inscritos en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

Los códigos generales comprenden sus subgrupos. La equivalencia entre códigos CPV y categorías de los grupos establecidos en el punto 3) puede consultarse en la dirección establecida en el punto 2).

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 26/03/2008.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—Francisco Félix González García, Director de Área Adjunto a la Gerencia. 16.619.

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Pliego de condiciones generales y técnicas para la contratación de la organización, seguimiento, ejecución y evaluación de las actividades del Programa Estancias Científicas de Verano: «ESCIVE 2008» de la FECYT.

Plazo límite de recepción de propuestas: Viernes 25 de abril de 2008, a las 12:00 horas.

Para más información consultar la página web FECYT, www.fecyt.es.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Director Gerente, Pedro Pastur Alvarado.—18.783.

FUNDACIÓN ICO

La Fundación ICO abre la convocatoria de Ayudas para Acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo para entidades sin ánimo de lucro. Las entidades interesadas deberán presentar una única solicitud en papel y formato digital en la sede de la Fundación ICO hasta el 30 de abril de 2008. Bases y formulario de solicitud en www.ico.es

Madrid, 7 de abril de 2008.—Responsable Área de Cooperación Internacional, Silvia Consuegra Rodríguez.—18.807.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación de un servicio de alquiler de superficie de oficina equipada en un centro de negocios de Sevilla para el personal de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

1. Entidad adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2. Objeto del contrato: Contratación de un servicio de alquiler de superficie de oficina equipada en un centro de negocios de Sevilla para el personal de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

3. Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula decimosegunda del pliego de condiciones generales.

4. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

5. Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 45.600,00 euros, IVA incluido (cuarenta y cinco mil seiscientos euros).

6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, Unidad Salud Laboral y Servicios Generales, horario de ocho a

quince horas de lunes a viernes. Teléfonos 91/722.70.65, 91/722.00.52 y 609 27 17 26 o en la dirección e-mail gysalud@fundaciontripartita.org

7. Presentación de las ofertas: Hasta el día 24 de abril de 2008 a las quince horas.

8. Apertura de ofertas: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 9 de mayo de 2008, a las diez horas en la sede de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo».

9. Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo», <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 8 de abril de 2008.—Gerente, José María Díaz Zabala.—18.761.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de corrección de errores del Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de Asistencia técnica de control de calidad de las obras, publicado en el BOE núm. 68 de fecha 19 de marzo de 2008

En el anuncio enviado en fecha 6 de marzo de 2008 (Boletín Oficial del Estado número 68, página 3518, de 19 de marzo de 2008, en el cual se hace pública la licitación de dos contratos y habiendo detectado un error material en el importe de licitación asociado al concurso, se amplían los plazos de presentación y apertura de plicas, que a continuación se detallan:

Objeto: Asistencia técnica de control de calidad de las obras: «Acondicionamiento e instalaciones de las estaciones de Gorg, La Salut y Llefà de la L9 del Metro de Barcelona. Clave: TM- 00509.21» y «Acondicionamiento e instalaciones de la estación de Bon Pastor de la L9 del Metro de Barcelona. Clave: TM-00509.22A».

Rectificación:

Donde dice:

«Presupuesto: 433.598,79 Euros (IVA del 16% incluido).»

Tiene que decir:

«Presupuesto: 508.327,59 Euros (IVA del 16% incluido).»

Donde dice:

«8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 28 de abril de 2008 a las 13:00 horas.»

Tiene que decir:

«8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 20 de mayo de 2008 a las 13:00 horas.»

Donde dice:

«9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10:05 horas del día 8 de mayo de 2008.»

Tiene que decir:

«9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2008.»

Barcelona, 28 de marzo de 2008.—Jefa de Contratación. Eugenia Tudela Edo.—17.196.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de un contrato de asistencia técnica de Coordinación de Seguridad y Salud

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica de Coordinación de Seguridad y Salud de las obras: «Proyecto constructivo de la L9 del Metro de Barcelona. Tramo: 2.º Parque Logístico-Zona Universitaria. Subtramo Bifurcación, tramo Bifurcación-Fira. Clave: TM-00509.5A»; «Proyecto complementario núm. 2 de la L9 del Metro de Barcelona. Tramo 2.º Parque Logístico-Zona Universitaria. Subtramo Bifurcación-Fira mejoras del terreno. Clave: TM- 00509.5A-C2»; «Proyecto constructivo de la L9 del Metro de Barcelona. Tramo: 2.º Parque Logístico-Zona Universitaria. Subtramo Pozo de ataque C/ Motors-Zona Franca Zal (final cocheras). Infraestructura, estaciones, talleres y cocheras. Clave: TM-00509.5B»; «Proyecto complementario núm. 1 del viaducto y taller. Nueva estación Ports d'Europa. Clave: TM- 00509.5B-Cl»; «Proyecto constructivo de la L9 del Metro de Barcelona. Tramo 2.º Parque Logístico-Zona Universitaria. Subtramo Zona Universitaria-Bifurcación.—Estaciones. Clave: TM-00509.5C»; «Proyecto complementario núm. 1 del tramo 2.º Estaciones Zona Universitaria-Bifurcación de la L9 de Metro de Barcelona. Clave: TM-00509.5C-Cl»; «Proyecto complementario núm. 2 de Infraestructura del intercambiador Torrasa de la Línea 9 del Metro de Barcelona. Clave: TM-00509.5C-C2»; «Proyecto constructivo de la L9 del Metro de Barcelona. Tramo 2.º Parque Logístico-Zona Universitaria. Subtramo Bifurcación-Pozo de ataque C/ Motors. Estaciones. Clave: TM-00509.5D»; «Proyecto complementario núm. 1 línea 9 del Metro de Barcelona del Tramo 2.º Subtramo Bifurcación-Pozo de ataque C/ Motors. Clave: TM-00509.5D-Cl»; «Proyecto constructivo de la L9 del Metro de Barcelona. Tramo 2.º Parque Logístico-Zona Universitaria. Complementos de estructura interior, vía y catenaria del túnel 2. Tramo Pozo c/ Motors-Zona Universitaria. Clave: TM-00509.5E»; «Túnel del tramo Parque Logístico-Zona Universitaria de la línea 9 del Metro de Barcelona. Clave: TM- 00509.5G»; «Proyecto complementario núm. 1 de construcción del túnel del tramo 2.º (Parque Logístico-Zona Universitaria) . Tramo Pozo C/ Motors-Zona Universitaria. Medidas mejora terreno. Clave: TM-00509.5G-Cl» y «Pozo de tuneladoras en la estación de Campus Sur de la Línea 9 del Metro de Barcelona. Clave: TM-00509.5K».

- Lugar de ejecución: Barcelonès, Baix Llobregat.
- Plazo de redacción: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 605.520,00 euros, IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 934444444.
- Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional